VISTOS

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: A R I C A

	The second secon
JEVA	18582
MUNICIPALES DE:	FECHA DE APROBACIÓN
A	7 MAR 2022
	ROL S.I.I
\	1633-17

REGIÓN:

DE ARICA Y PARINACOTA

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbani	ismo y Construcciones e	n especial el Art. 1	16, su Ordenanza General,	y el Instrumento de
	Planificación Territorial.				
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás	s antecedentes debidame	nte suscritos por el p	propietario y los profesionales	correspondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 641 DE 19/	10/2021			
D)		36	de fecha	28-mayo-2021	
E)			de fecha	(cuando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vig	ente, de fecha	(cuando corresponda)
G)		Iculo Estructural N°	de f		ando corresponda)
H)				(con construcción simultánea)	
I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se ap-			al parmieo referidas a	
		de fecha		(fusión, sub	división, subdivisión afecta)
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, de				
J)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para OBRA NUEVA EN DOS	PISOS			con una
		(Especificar)	(Núi	nero de edificios, casas, galpones,etc)	MITTEL AND INCOME TO ADDRESS OF THE PARTY OF
	superficie total de 128,64 m2 y de	2 pisos de alt	ura, destinado a	VIVIENDA	
	ubicado en calle/avenida/camino			N°	276
		localida	MIDEO	BL. DR. ABEL GARIBALDI	
	sector URBANO zona ZF	R2 del Plan	regulador	COMUNAL	
	(urbano o rural)			Comuna o Intercon	
	aprobando los planos y demás antecedentes, qu	ue forman parte de la pr	esente autorización	mencionados en la letra C o	le los VISTOS de este
	permiso.				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MA	THE CONTRACTOR OF THE PERSON O	los benefi	cios del D.F.LN°2 de 1959.	
3	Que el presente permiso se otorga amparado en la	(Mantiene o pierde)	e especiales.		
•	ade el presente permiso de otorga amparado en la		plazos de la autoriza	ción espacial	
			PIGEOG GG IG GGIOTIZA	oiori cap soidi	

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (específicar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda). Antecedentes del Proyecto NCMBRE DEL PROYECTO: OBRA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T. INMOBILIARIA&GESTION VALENZUELA Y OTROS SPA 77.134.595-6 REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T. CINTHIA VANESSA VALENZUELA HUERTA DIRECCIÓN: Nombre de la vía N° Localidad Local/ Of/ Depto PASAJE LOS BARRILES 276 ARICA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR ARICA PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE EL REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES / MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO DE FECHA 04-mar-2020 Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

SERGIO VILLEGAS ORTIZ

INDIVIDUALIZACION DE EGG I NOI EGIONALEG	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	. R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
SERGIO VILLEGAS ORTIZ	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T

	NOMBRE DEL INS	NECTOR TÉCNIC	O DE OPPA (*)						
	NOMBRE DEL INC	SPECIOR IECNIC	O DE OBRA ()				CATEGORÍA	N°	
		WOOD INDEBUIE	NEVER			PEGICEPO	CATECODÍA		
	NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEN	DIENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA	
1	NOMBRE O RAZÓ	ON SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
	NOMBRE DEL PR	OFESIONAL RESI	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	(U.T	
				1210.0.1522110					
	(*) Podrá individualizarse h								
İ		ARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA DIFICIOS DE USO PÚBLICO			☐ PARTE	✓ NO ES E	EDIFICIO DE USO PÚBLICO		
	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES				DENSIDAD DE	OCUPACIÓN			
	(personas) según artícul				4	4 (personas		14,5HAB/HAB	
	CRECIMIENTO U	RBANO	□ NO	☑sí	Explicitar: densifi	cación / extensión	DENSIFICACION/EXTENSION		
	LOTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ sl	□ NO	LOTEO DFL 2	☑ sí	□ NO	
	PROYECTO, se de	esarrollará en etap	as:	☐ sí	☑ NO	cantidad	de etapas		
	ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016		
	SUPERFICIES								
	SUPE	RFICIE	ÚTIL	_ (m2)	COMU	ÚN (m2)	TOTA	L (m2)	
	S. EDIFICADA SU								
	S. EDIFICADA SO (1er piso + pisos		64,32		(64,32		
	S. EDIFICADA TO		128,64	128,64				128,64	
	SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	64,32	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	LOS PREDIOS (m2) 126,00		
	S. EDIFICADA SU	S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)			(agregar hója adicional si hubiere más si			biere más subterráne	
	S. Edificada por ni	vel o piso	ÚTIL	_ (m2)	COMÚN (m2)		TOTAL (m2)		
	nivel o piso	-1						<u> </u>	
	nivel o piso	-2							
	nivel o piso	-3							
	nivel o piso	-4							
	nivel o piso	-5							
	ТОТ	ΓAL			<u> </u>				
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO				(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natu	
	S. Edificada por ni	vel o piso	ÚTIL	_ (m2)	COMÚN (m2)		TOTAL (m2)		
	nivel o piso	1	64,32	····			64,32		
	nivel o piso	2	64,32				64,32		
	nivel o piso	3							
	nivel o piso	4				<u>.</u>			
	nivel o piso	5							
nivel o piso 6									
	nivel o piso	7							
	nivel o piso	8							
	nivel o piso	9							
	nivel o piso	10							
	TOTAL 128,64		128,64				128,65		
	S. EDIFICADA PO	EDIFICADA POR DESTINO							
	DESTINO (S) CONTEMPI ADO (S)		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públio	
	CHREDEIOIE EDICIOADA		128,64		3.125.3333				
1	NORMAS URBAN	ÍSTICAS	-						
	PREDIO(S) EMPL		EA DE RIESGO		☑ NO ☐ SÍ		☐ PARCIAL		
ļ		NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERMITIDO		
-	DENSIDAD			<u></u>	2,0		2,5		
		OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	80°		80°		
	COEFICIENTE DE			· F/	80,00%		51,00%		
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBII					OG.U.C		0.G.U.C		
	OULINIE DE				100.0.0		U, G. U. U		

	DISTANCIAMIENTOS				80°		80°	
	RASANTE			80°		80°		
	SISTEMA DE AGRUPA	. ""		CONTINUO		CONTINUO		
	ADOSAMIENTO			40%		40%		
	ANTEJARDÍN		3,00			3,00		
	ALTURA EN METROS	Y/O PISOS			2		7	,
	ESTACIONAMIENTOS	AUTOMÓVIL	ES		1		1	
	ESTACIONAMIENTOS	BICICLETAS)					
	ESTACIONAMIENTOS	OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR)			* * .		
	ESTACIONAMIENTOS	PARA PERSON	NAS CON DISCAPAC	IDAD				
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO F			LES POR	☐ sí	□NO	CANTIDAD DESCONTADA	
63	USO DE SUELO Y DE			***	I		DEGOCITADA	
0.5			Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	TIPO DE US	SO	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO		VIVIENDA					
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)					
6.4	PROTECCIONES OFIC	CIALES						
	☑ NO □	Sí, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMENTO	NACIONAL:	□ ZT	□ мн	SANTUARIO	DE LA NATURAL	_EZA	
C E		IENTO ADTÍCI	U O 70° I CUC (*)					-
6.5	FORMA DE CUMPLIMI	DRTE 🔽	OTRO ESPECIFICAR;					•
	(*) SOLO EN CASO DE PRO	YECTOS QUE CO	LE ESPÉCIFICAR; NLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confo	me a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
	()							,
6.6	CÁLCULO DEL PORCE	ENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	EVA .	(sólo en casos de	proyectos de creci	miento urbano por	d e nsificación)
	Exigible conforme a pla	azos del Artícul	o primero transitori	o de la Ley N° 20.9	958 (artículo 2.2.5. E	Bis OGUC)		
		PROYECTO				CENTAJE DE CE	SIÓN	
				(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
(a)	☑ CON DENSIDAD		ÓN HASTA 8.000		428,80	X 11 =	2,358]%
							_,000	1 /0
		ł	Personas/Hectárea			r	2,000],~
					2000],~
(b)	CON DENSIDAD	DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000			44%],,
ì		DE OCUPACIO	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000],~
ì	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den	DE OCUPACION FEMALE SE COMPACIÓN DE OCUPACIÓN DE OCUPACIÓ	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de	44% la OGUC) que se incr	ementa en el o los te	πenos del proyecto, sin
ì	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la de la carga de ocupación de ec	DE OCUPACION FOR COMPANY OF COMPA	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma	ementa en el o los te tterializar el proyecto. ud de permiso de edifi	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse
	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a	DE OCUPACION FOR COMPACION DE C	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso terræro del artícul	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los te iterializar el proyecto. ud de permiso de edifio J.G.U.C.	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la de la carga de ocupación de ec	DE OCUPACION PER	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fues ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc	DE OCUPACION PROPERTIES DE OCUPACION DE COMPACION DE COMP	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en formanciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los
6.7	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI	DE OCUPACION PER COMPACIÓN DE OCUPACIÓN DE CARROLL DE C	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en formanciso terr.ero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficite o previsto en el IPT has	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR	DE OCUPACION Fedificación de Obnasidad de Ocupacionado de perso dificaciones a den dicha solicitud, co supación, se obtie JC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en formanciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha:	ementa en el o los te iterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el cje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los
6.7	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v	DE OCUPACION Fedificación de Obnasidad de Ocupacionado de perso dificaciones a den dicha solicitud, co supación, se obtie JC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en formanciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha:	ementa en el o los te iterializar el proyecto. ud de permiso de edifio J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el 6.e del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426	DE OCUPACION PER COMPACIÓN POR COMPACIÓN DE	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha:	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifio .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN	DE OCUPACION PER COMPACIÓN POR COMPACIÓN DE	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demoliciel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 43.907.331	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en formanciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te tterializar el proyecto. ud de permiso de edifio.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN	DE OCUPACION Fedificación de Obinsidad de Ocupacionado de perso dificaciones a den dicha solicitud, compación, se obtis (C) ETE E A LA FECHA DE ONDIENTE AI. O LIVATOR DE OCUPACION CORRESE OS (*) [(c) + ((c) x)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 43,907.331	2000 adificación completa. n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fues ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % BE CESIÓN [(a) o (b)]	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifio .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {	menos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO	DE OCUPACION PER	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicitel artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPONS \$43.907.331	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma noiso terr.ero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % B C CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifio .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {	menos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in	DE OCUPACION PER	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demoliciel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 43.907.331 X que el aumento de con ACOGE EL PROY	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en formanciso terræro del artícul pación del proyecto caterreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 2,358 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifio .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT	DE OCUPACION PER	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 43.907.331 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso terræro del artícul pación del proyecto ca existen (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifio .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5 Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT	DE OCUPACION PER	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 43.907.331 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueses, incluso si estas fueses, incluso si estas fuese solicite en forma niciso terr.ero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifio .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO	DE OCUPACION PROPERTIES DE OCUPACION PROPERTIES DE LA PECHA DE PONDIENTE AL. O LEVALOR DE OCUPACION PROPERTIES DE L'OL CONTRADO, CORRESPOS (*) [(c) + ((c) × ncrementarse en TIVOS DEL IP	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, en la sous considera con LOS CASOS (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (A)) LA SOLICITUD DEL (CONDIENTE AL O LOS (D)) LA misma proporción (EN LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 43.907.331 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueses, incluso si estas fueses, incluso si estas fuese solicite en forma niciso terr.ero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifio .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe is INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DE OCUPACION PROPERTIES DE OCUPACION PROPERTIES DE LA PECHA DE PONDIENTE AL. O LEVALOR DE OCUPACION PROPERTIES DE L'OL CONTRADO, CORRESPOS (*) [(c) + ((c) × ncrementarse en TIVOS DEL IP	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, en la sous considera con LOS CASOS (EN LOS CASOS (EN LOS CASOS (A)) LA SOLICITUD DEL (CONDIENTE AL O LOS (D)) LA misma proporción (EN LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 43.907.331 X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso terr.æro del artícul pación del proyecto catermen (que considera el terreno (que considera	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifio.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el e,e del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x (interior de la companya de la comp	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI	DE OCUPACION Fedificación de Obinsidad de Ocupacionidad de persociónicaciones a den dicha solicitud, coupación, se obtigue. ETE E A LA FECHA DE PONDIENTE AI. O L valor de edificacion NTADO, CORRESP S(*) [(c) + {(c) x ncrementarse en TIVOS DEL IP	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe cele ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, en la considera cene de la siguiente forr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción (d)) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la c ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 43.907.331 X que el aumento de cor A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fues ión se solicite en forma noiso terr.ero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombo	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te tterializar el proyecto. ud de permiso de edifio D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el e,e del sta un màximo de 30 m) ERENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {(i) antivo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5 Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI J D.F.L-N°2 de 1959	DE OCUPACION PROPERTIES DE OCUPACION PROPERTIES DE LA FECHA DE CONDIENTE AI. O LEVALOR DE CONTRESPOS (*) [(c) + ((c) × norementarse en TIVOS DEL IP) ECIALES A QUE dedad Inmobiliaria	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que cene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la c ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 43.907.331 X que el aumento de cor A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fues ión se solicite en forma noiso terr.ero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % BECESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombo	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT has CONSTRUE PDRCENTAJE DE CONSTRUE po por un beneficio norre	ementa en el o los te tterializar el proyecto. ud de permiso de edifio D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el e,e del sta un màximo de 30 m) ERENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {(i) antivo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI Ley Nº 19.537 Copropie	DE OCUPACION PROPERTIES DE OCUPACION PROPERTIES DE LA FECHA DE CONDIENTE AI. O LEVALOR DE CONTRESPOS (*) [(c) + ((c) × norementarse en TIVOS DEL IP) ECIALES A QUE dedad Inmobiliaria	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que cene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la c ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 43.907.331 X que el aumento de cor A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 2,358 % BECESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO FICIO: FICIO: Proyección Sombi	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT has CONSTRUE PDRCENTAJE DE CONSTRUE po por un beneficio norre	ementa en el o los te Interializar el proyecto. Id de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x {i} mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5 Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI D J.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro ; especificar	DE OCUPACION Prodificación de Obinsidad de Ocupacionidad de persociónidad de persociónidad de persociónidad de indica solicitud, compación, se obtiguedo de Compación, se obtiguedo de Compación, se obtiguedo de Securión de Editoria de Compación de Editoria de Compación de Compac	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que cene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción (d) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la c ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 43.907.331 X que el aumento de cor A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 2,358 % BECESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO FICIO: FICIO: Proyección Sombi	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT has CONSTRUE PDRCENTAJE DE CONSTRUE po por un beneficio norre	ementa en el o los te terializar el proyecto. de permiso de edifio D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el síe del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI □ D.F.L-N°2 de 1959 □ Ley N° 19.537 Copropie □ Art. 6.6.1. OGUC, segú □ Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADI	DE OCUPACION Prodificación de Obinsidad de Ocupacionidad de persociónidad de persociónidad de persociónidad de indica solicitud, compación, se obtiguedo de Compación, se obtiguedo de Compación, se obtiguedo de Securión de Editoria de Compación de Editoria de Compación de Compac	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que cene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción (d) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demoliciel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 43.907.331 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 2,358 % BECESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO FICIO: FICIO: Proyección Sombi	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie de o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUC = o por un beneficio norro ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te terializar el proyecto. de permiso de edifio D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el síe del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI □ D.F.L-N°2 de 1959 □ Ley N° 19.537 Copropie □ Art. 6.6.1. OGUC, segú □ Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADI	DE OCUPACION PROPERTIES PARA PECIALES A QUE PECIAL P	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demoliciel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 43.907.331 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 2,358 % BECESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO FICIO: FICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsto en el IPT has CONSTRUE PDRCENTAJE DE CONSTRUE po por un beneficio norre	ementa en el o los te terializar el proyecto. de permiso de edifio D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el síe del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) Inda Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI DISPOSICIONES ESPI Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADI VIVIENDAS E	DE OCUPACION PROPERTIES PARA PECIALES A QUE PECIAL P	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici lel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO \$ 43.907.331 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico ico LOCALES CO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma noiso terr.ero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombo (V y U) de fecha DMERCIALES	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie de o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUC = o por un beneficio norro ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	ementa en el o los te Interializar el proyecto. Le de permiso de edifio. L.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta Art 6° letra L-	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) India Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 1
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI DISPOSICIONES ESPI Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADI VIVIENDAS E	DE OCUPACION For additional de personal de personal de personal de personal dicha solicitud, consupación, se obtivator de edificaciones ALA FECHA DE CONDIENTE ALO LO VALOR DE ENTADO, CORRESSOS (*) [(c) + ((c) × norementarse en TIVOS DEL IP) ECIALES A Quedada Inmobiliaria de edificación N° ES TOTALES BODEGAS	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demoliciel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 43.907.331 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso terræro del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 2,358 % BECESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO FICIO: FICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incresen demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie de o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUC = o por un beneficio norr	ementa en el o los te terializar el proyecto. de permiso de edifio D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el síe del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADI VIVIENDAS E	DE OCUPACION For additional de personal de	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 43.907.331 X que el aumento de cor A OPTAR AL BENI COPTAR AL	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma noiso terr.ero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombo (V y U) de fecha DMERCIALES	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie de o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUC = o por un beneficio norro ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	ementa en el o los te Interializar el proyecto. Le de permiso de edifio. L.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta Art 6° letra L-	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) India Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 1
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de e Nota 2: Para calcular la Den considerar en el cálculo, la c la carga de ocupación de ec antecedentes respectivos a Nota 3: La Densidad de Oc (Art. 2.2.5. Bis OGU CÁLCULO DEL APOR EN AVALÚO FISCAL VIGENTI PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v \$ 9.771.426 AVALÚO FISCAL INCREMEN TERRENO (*) El Avalúo Fiscal debe in INCENTIVOS NORMAT BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPI D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropie Art. 6.6.1. OGUC, segú Otro; especificar NÚMERO DE UNIDADI VIVIENDAS E ESTACIONAMIENTOS par	DE OCUPACION PROCESSION DE CONDOMINO POR CON	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera mas que ocupaban las moler, en los casos que conforme at inciso final c ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ctuar el cálculo de la e ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 43.907.331 X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico 1 Art. 63 LGUC Otros Estacionamientos	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma noiso terr.ero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 2,358 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombo (V y U) de fecha DMERCIALES	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 terreno más la superficie de o previsto en el IPT ha: PDRCENTAJE DE CONSTRUC = o por un beneficio norro ras Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar N°	ementa en el o los te Interializar el proyecto. Le de permiso de edifio. L.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 230.449 APORTE EQUIVA [(e) x (i) mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta Art 6° letra L-	rrenos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio 2,358 % LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) India Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES 1

			E ESTE PERMISO (MAIL ADEC		
DEMOLICIÓN				INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES				
OTRAS (espe				☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD				
CLASIFICACIÓN [DE LA CONSTRU							
CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	
C-3	128,64							
	de Costos Unitarios		alcula según Tabla de C cha de ingreso de la sol					
PRESUPUESTO	(Calculado con T	abla Costos Unitar	ios MINVU)			\$	26.082.918	
		IPALES [(a) x (1,5%				s		
		CASAS O PISOS			(-)	\$		
		····	TIFO REFERIDOS		(-)	3		
SUBTOTAL 2 DEF						3		
			DEPENDIENTE [(d) x (30%)]		(-)	\$		
DESCUENTO MO	NTO CONSIGNA	DO AL INGRESO	SOLICITUD		(-)	\$		
TOTAL DERECHO	S A PAGAR [(d)) - (e) - (f))]				\$	391.2 44	
GIRO INGRESO N	IUNICIPAL NÚMI	ERO			FECHA:			
						-L		
CÁLCULO DE DE	SCUENTO POR I		IDAS (Art. 130 LGU	C; Art. 5.1.14. OGU	C)			
repe		derechos	descuentos de los municipales	número maximo o descuento	por tramo	DESCUENTO (\$)		
1° <u>1</u>	/ 2°		0%	0)	<u> </u>		
3°,4°	' y 5°		10%	3				
6°,7°,8°	,9 y 10°		20%	5	1			
	, inclusive		30%	10				
	° inclusive		40%	20		 		
						<u></u>		
410	más		50%	varia	able			
D.S: Decreto Suprem EISTU: Estudio de Im		sporte Urbano	LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico			SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto		
GIM: Giro de Ingreso	Municipal		MINAGRI: Ministerio	de Agricultura.		en Movilidad.		
ICH: inmueble de Co	nservación Histórica	ı	MINVU: Ministerio de	Vivienda y Urbanismo		ZCH: Zona de Conservación Histórica		
IMIV:Informe de Mitig	ación de Impacto Via	al	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones			ZOIT: Zona de Interés Turístico		
INE: Instituto Naciona	•			eneral de Urbanismo y		ZT: Zona Típica		
NOTAS: (SOLO P.			OGOC.Oluenanza O	eneral de Orbanismo y	Construcciones	Z1. Zona Tipica		
					A DIMITSTEIN			

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para edificar obra nueva correspondiente al destino de vivienda DFL N° 2/59, ubicado en pasaje Los Barriles N° 276, Pob. Dr. Abel Garibaldi, Rol SII N° 1633-18, Arica, zona residencial 2, de acuerdo al PRCA 2009.

Presenta Resolución DOM N°5665/21 de subdivisión acogida al art 6.2.4 de la OGUC archivada en el CBR bajo el N°09/21

El presente proyecto posee una superficie de 128,64 m², está compuesta de la siguiente manera:

1° piso (64,32 m2): living, comedor, cocina, baño, escalera.

2° piso (64,32 m2): dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3, 2 baños.

La propiedad cuenta con 1 calzo de estacionamiento.

Finalmente, la propiedad queda autorizada para efectuar obra nueva correspondiente al destino de vivienda DFL N° 2/59, ubicado en pasaje Los Barriles N° 276, Pob. Dr. Abel Garibaldi, Rol SII N° 1633-17, Arica, zona residencial 2, de acuerdo al PRCA 2009.

Resumen superficies:

Superficie total aprobada: 128,64 m²

Superficie predial: 126,00 m²

NOTAS:

Los profesionales que intervienes en el proyecto son:

Arquitecto : Sergio Villegas Ortiz, Rut N°

Constructor : Sergio Villegas Ortiz, Rut N°

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, Art. 1.4.17 O.G.U.C.

Antes de obtener la recepción final:

Deberá cancelar el valor correspondiente al aporte al espacio público indicado en el cálculo de aportes adjunto. --

se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

KARDEX: 26.804.

RDA/PGO/chc.

ROSA DIMITSTEIN ARDITI DIRECCAROUITECTA RECLURA DE OBRAS MUNICIPALES